

## **Las emociones masculinas en contexto de encierro**

### **Autores:**

Benito Lías, Aurelio

Buceta, Tomas

Torres, Martin

**Correo:** torresmartin310@yahoo.com.ar

**Pertenencia institucional:** Facultad de Trabajo Social

**Grupo de Trabajo N° 33:** “Pensar las masculinidades en tiempos de disputas”

### **Introducción:**

La presente ponencia pretende realizar un análisis de las Prácticas de Formación Profesional correspondientes a las cursadas de la materia Trabajo Social V de la Facultad de Trabajo Social (UNLP) desarrolladas en el año 2018. En este sentido, las mismas se realizaron en el Centro Cerrado Carlos Pellegrini para jóvenes de la Provincia de Buenos Aires en conflicto con la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil. Dicha institución se encuentra en la localidad de Abasto, y es transitado por jóvenes o adolescentes de entre 16 años hasta en algunos casos 22 años, la mayoría provenientes del Conurbano Bonaerense. Podemos decir que la misma tiene como objetivo “ideal” alojar a jóvenes que se encuentren próximos a ser egresados, es decir, que la situación procesal en la que se encuentren sea su último tramo, próximos a salir en libertad. Cabe aclarar que dichos objetivos en la cotidianeidad institucional no son cumplidos, ya que durante nuestras prácticas pudimos apreciar la presencia de jóvenes que no contaban con una sentencia firme, es decir, que aún no sabían cuántos años estarían privados de la libertad o si el día de mañana tendrían que salir por las puertas del predio “Villa La Nueva Esperanza”. Como equipo de trabajo se nos propuso acompañar a dos jóvenes que se encontraban en distintos momentos de su situación procesal, podemos decir que el joven<sup>1</sup> -20 años de edad- se encontraba en un proceso de intervención más avanzado, donde el equipo interdisciplinario<sup>2</sup> estaba trabajando con él sobre los beneficios<sup>3</sup> y las responsabilidades que le corresponden por encontrarse en el último tramo de su situación procesal, pensando en un posible egreso. Mientras que el joven<sup>2</sup> se encontraba en una situación de ingreso en la institución, su situación procesal se

---

<sup>1</sup> Por cuestiones de resguardar la identidad y de respetar el derecho a la privacidad hemos decidido utilizar las denominaciones de joven 1, joven 2, para hacer referencia a los jóvenes con quienes trabajamos durante nuestro proceso de formación profesional.

<sup>2</sup> El equipo interdisciplinario está conformado por una psicóloga y una trabajadora social, ambas trabajan con la población de la institución.

<sup>3</sup> Resulta muy importante trabajar con los jóvenes sobre en qué momento de su situación procesal le corresponde la Libertad total, Libertad asistida y la libertad condicional, ya que los tiempos del sistema judicial son muy diferentes.

encontraba en periodo de investigación<sup>4</sup>, de manera que la intervención estaba enfocada en que él pudiera adaptarse a la vida cotidiana de la institución y que la convivencia con el resto de los jóvenes -en ese periodo eran 18 jóvenes varones quienes habitaban/padecían la institución- fuera de la mejor manera posible.

Lo que nos interesa por lo tanto es analizar distintas prácticas que se reproducen en los ámbitos de encierro para varones de sectores populares a la luz de distintas investigaciones y producciones teóricas del ámbito de las masculinidades. Por lo tanto es necesario indagar cómo estas instituciones generan condiciones para la producción de masculinidades, hegemónicas o subalternas<sup>5</sup>. A la vez nos resulta interesante indagar cómo las distintas prescripciones que recaen sobre los hombres son encarnadas en la práctica real por los mismos en estos espacios. Siguiendo esta línea, entendemos la necesidad de entender estos procesos como prácticas que se remiten a un espacio más global, que es la sociedad patriarcal que define roles fijos para cada género. De esta manera, este análisis nos resulta relevante ya que comprendemos la importancia la conformación identitaria que suceden en las distintas juventudes, como también de la influencia del modelo masculino imperante generando prácticas más limitadas.

### **Por acá no pasa Nada:**

Al trabajar sobre juventudes se nos hace imprescindible realizar una serie de definiciones en este campo de estudio. En este sentido tal y como aclara Chaves (2005) la juventud latinoamericana se encuentra negada o negativizada, ya sea desde su existencia como sujeto total como de sus prácticas, lo que hace necesario que se reconozca a los jóvenes como sujetos con capacidades. Por lo tanto es importante aclarar que según Artiñano (2015) los jóvenes se encuentran en una contradicción: se sitúan dentro de la superioridad masculina pero a la vez construyen relaciones más igualitarias y denuncian el autoritarismo de los adultos (2015). Siguiendo el planteamiento de este autor (2015) tanto los jóvenes entrevistados en Villa el Progreso de Berisso, como los jóvenes que cumplen condena en Abasto expresan incertidumbre con respecto a insertarse en el futuro. Esto último se puede vincular a que varios de los jóvenes expresan sentir un prejuicio que les va a impedir conseguir un trabajo en el momento en que cumplan su condena.

---

<sup>4</sup> Podemos decir que cuando se considera que se cumple con el periodo de investigación, sea a los 3, 6 o 12 meses, se pide una "Audiencia de elevación a juicio". Lo que no significa que el joven va a ir Juicio, sino que se considera que se terminó con toda la etapa de la investigación.

<sup>5</sup> Para ello tomamos como referencia los cuatro tipos de Masculinidades propuestos por Connell (2015), La Masculinidad: Hegemónica, Subordinada, Cómplice, Marginal.

Durante una de las entrevistas llevadas a cabo con el joven<sup>2</sup>, donde uno de los ejes consistía en recuperar cuales eran las expectativas que tenía para el día de su audiencia con el juez y cómo se estaba preparando para ello -la cual se encontraba programada para el día siguiente de nuestro encuentro- nos decía lo siguiente: “(...) yo estoy tranquilo... para mí es un día como cualquier otro, un día común y corriente, la espera desespera... no pasa nada (...)”. A medida que transcurría la entrevista, pudimos percibir que intentaba mostrarse sereno y reiterando en distintas ocasiones su tranquilidad. cuando nos comentó: “(...) Algún día será el día que me vaya, si no me sacan me da lo mismo, esto no es pa siempre(...)”, dándonos a entender que todo lo tenía bajo control, intentando demostrar una seguridad que nos resultó muy interesante, porque en dicho contexto de encierro es el sujeto en su totalidad que se encuentra bajo la vigilancia y el control<sup>6</sup> - del Sistema de Responsabilidad Penal Juvenil-, con ello podemos entender que las únicas emociones “permitidas” son las relacionadas con la masculinidad hegemónica<sup>7</sup>, como es el mandato de no perder el control, ya que a lo largo del proceso de construcción de la identidad masculina los varones hemos sido educados para negar -y enterrar en lo más profundo de nuestro ser- las emociones. Porque estas se encuentran asociadas con la debilidad y a la falta de hombría, y a su vez podemos entender que para llevar a cabo dicho mandato tenemos que dedicar gran parte de nuestras energías para controlar y disimular los sentimientos asociados al mundo de lo femenino, como lo es la tristeza, dolor, miedo, la empatía, etc.(Kimmel,1997).

En este sentido tal y como plantea Artiñano retomando a La Cecla (2005) “el verdadero macho no debe saber nada sobre su cuerpo, no debe tener con él un contacto pleno, sino espinoso, áspero y hasta desgraciado” (2015,P. 38). Por lo tanto, los hombres son fuertes, viriles, formales y no preocupados por sus cuerpos ni sus emociones (Artiñano, 2015). Por otro lado, también es importante aclarar a los modelos de masculinidades como procesos que establecen normas de cómo debe ser, es decir situando en el plano normativo, la sociedad define lo que espera de lo que llama como hombres (Ramírez Rodríguez, 2006). En este sentido, vemos como dentro de esta institución existen un conjunto de emociones o prácticas que son permitidas y otras pueden des-habilitar determinados beneficios en la práctica cotidiana. De esta manera, existen profesionales del Centro Cerrado que recomiendan realizar determinadas prácticas y no otras para lograr una mejor convivencia. Cabe que aclaremos, que el espacio del Equipo Técnico está caracterizado por algo que va en contradicción con el modelo masculino imperante:

---

<sup>6</sup> Con ello podemos visibilizar el desarrollado de todo un sistema para controlar y “normalizar las conductas” de los sujetos considerados peligrosos, y para llevar a cabo la “re-inserción” en la sociedad Patriarcal-Capitalista.

<sup>7</sup> Siguiendo a Connell (2015) podemos entender que la Masculinidad Hegemónica no se caracteriza simplemente por el ejercicio directo de la violencia y el poder, sino por la reivindicación de su autoridad, es decir, como estrategia para mantener el poder sobre las personas consideradas no-varones.

es un espacio de diálogo y expresión de las necesidades o inquietudes de cada joven, o así lo expresaba lxs mismxs profesionales. En este sentido, hemos presenciado en reiteradas ocasiones como jóvenes para evitar llorar o ponerse tristes no expresan sus emociones frente a la escucha de las profesionales aludiendo que *“frente a mujeres no lloran”*. Esta frase es expresión general de jóvenes que son presos de sus masculinidades y no se pueden permitir llorar frente a una mujer porque eso los podría reducir en ser menos varones y por lo tanto tener una jerarquía intra-institucional menor, entre otras cosas. El hecho de que circule “en el patio” como cada uno transita este espacio puede jugarles en contra a estos jóvenes. Cabe que volvamos aclarar que lejos de realizar culpabilizaciones individuales, cada joven posee una trayectoria heredada y que es construida de manera particular, pero que además se ve influenciada por las instituciones por las cuales atraviesan los mismos, en este caso, los Centros Cerrados. De esta manera, también vemos como “maestros”, quienes tienen un contacto más directo y constante con los jóvenes ya que los deben “controlar”, reproducen prácticas heteronormativas y homofóbicas (pilares de la masculinidad hegemónica). Esta situación se puede ejemplificar cuando uno de los maestros le dice a un joven antes de que ingrese al espacio del Equipo Técnico, *“vas a llorar allá, como una nena”*.

Cuando nuestra referente nos comentó que el joven<sup>2</sup> se caracterizaba por ser de muy pocas palabras -y que en las entrevistas anteriores decía algunas cosas sobre su vida, pero luego se contradecía- pero que en esta ocasión su actitud fue diferente, porque durante la entrevista se mostró más interesado en hablar sobre las cosas que sentía y que le estaban pasando en este momento de su vida, como por ejemplo cuando nos comentó: *“(...) Afuera yo voy a trabajar de lo que trabajé toda mi vida, y ahí no más, ahí soy feliz (...)”*. *“(...) Ahí me voy a morir, si me tengo que morir ahí, que me entierren en la basura (...)”*[Trabajaba en el CEAMSE]. Estos dichos nos resultaron muy interesantes para realizar nuestro análisis desde una perspectiva de género, teniendo presente que por el sólo hecho de ser seres humanos todos podemos experimentar emociones, sensaciones y valores<sup>8</sup>, ya que estas son constitutivas de nuestro estar, sentir y actuar en el mundo, sólo que estas al ser influenciadas por las expectativas y asignaciones genéricas se nos presentan como exclusivas para cada género. en la situación de los varones, tener que mostrar y demostrar constantemente ante los ojos de los otros -varones- que no se es una mujer (Connell, 1997).

De este modo podemos entender que los varones desconocemos -porque es lo que nos han enseñado las distintas instituciones sociales- la amplia gama de posibilidades de

---

<sup>8</sup> Partimos de entender que todos los seres humanos podemos desear, compartir y sentir los valores, ya que según la lógica binaria heteronormativa algunos son exclusivos solo para varones o mujeres, pero la realidad concreta nos demuestra la multiplicidad de seres que desafían dicha lógica binaria y rompen con lo heteronormativo.

emociones. Siendo la bronca o la violencia algunas de las emociones legitimadas como masculinas. Es decir, una de las consignas fundamentales que estructuran el proceso de construcción de la identidad masculina según la masculinidad hegemónica consiste en que un verdadero varón no debe perder el control -bajo ninguna circunstancia- de sus emociones, reprimiendo las que son consideradas socialmente como femeninas<sup>9</sup>. Mientras que en la situación del Joven1, según lo expresado por nuestra referente: “(...)solía estar muy enojado con todo el mundo... pensaba que todo -lo que se hacía- era en contra de él, que nadie hacía nada(...)Su situación había avanzado un montón, pero él no podía ver nada(...)”. Siendo la “bronca” la forma de manifestar el dolor y sufrimiento que sentía por su situación, por ello, uno de los ejes de la intervención estaba dirigido hacia el manejo de las frustraciones, ya que los varones aún no hemos aprendido a manifestar de una forma no violenta nuestras emociones, no sabemos cómo manejar las tristeza, el miedo, el rechazo, sufrimos en silencio.

En relación a lo expresado por el Joven2, sostuvo en reiterados encuentros que “lo suyo” es lo laboral y que los hermanos deben terminar la escuela, siendo este hermano mayor que no finalizó sus estudios secundarios. En este sentido, vemos como desde sus afirmaciones se ve obligado a trabajar e intentar ayudar a sus hermanos viéndose inhabilitado de poder acceder a la educación (más allá de los condicionantes socio-económicos) ya que el mismo debe ser el macho proveedor, quien debe salir a trabajar y probar su hombría. En este sentido retomando a Artiñano (2015), vemos como la identidad masculina se forja en jóvenes de sectores populares que cumplen medidas de restricción de libertad a partir de la explotación laboral, ya que además el joven expresó realizar estos trabajos en condiciones de precariedad e inestabilidad, condiciones propias del periodo histórico en el que vivimos. En este sentido “la preponderancia que tienen los hombres radica en el acceso que tienen a los medios de producción, en el lugar que se han asignado en los procesos productivos y en la forma que controlan los privilegios del consumo” (Artiñano, 2015, P. 35).

El joven2 en vez de aclarar la necesidad de cuidar a sus varios hermanos y hermanas, prefiere (o se ve obligado) salir a trabajar, y esto se puede relacionar a que “mientras las mujeres han incrementado su participación en el mercado de trabajo, los varones no han aumentado en forma correlativa su participación en las responsabilidades familiares y de cuidado” (Artiñano, 2015, P. 35).

---

<sup>9</sup> Según describe Marquéz (1997) y con respecto a estos dichos, podemos entender que según la masculinidad hegemónica los varones son quienes detentan la capacidad de pensar, de controlarse, y sobre todo de ostentar la capacidad de razón, mientras que los seres considerados como no-varones son quienes están insertos y más próximos al campo de las emociones, del descontrol, de la naturaleza, el mundo femenino. Siendo este último desprestigiado socialmente.

Además, vemos como la función de la pandilla que existe fuera de la cárcel se repite en esta institución pero con niveles de más individualización. En este sentido, la conformación de un grupo sirve para la reafirmación de valores identitarios, siendo este escenario simbólico de un pacto entre varones que garantice la constitución de una masculinidad cumpliendo con los requisitos de lo que se espera de un hombre (Seidler, 2007). Por otro lado, también en menor nivel debido a las condiciones de opresión en la que se encuentran los jóvenes el grupo puede servir como una herramienta de protección o de solidaridad entre pares. Esta pérdida de solidaridad y lealtad entre varones la podemos ejemplificar a partir del acceso a los legajos de distintos jóvenes en donde corroboramos que la mayoría de las visitas son de familiares mujeres, rompiéndose el lazo con amigos o padres. Por lo tanto,

“Lo que se conoce como lealtad entre hombres, se quiebra aquí. Sólo las mujeres acudirán a visitarlos, mientras que también se les dificulta la relación con otros hombres en la cárcel, donde son más recurrentes los 71 testimonios de cuidarse de esos “otros”, que de haber entablado relaciones amistosas o de confianza.” (Artiñano, 2018, P. 72)

### **Conclusión:**

Para cerrar la presente ponencia consideramos necesario realizar una serie de consideraciones. En primer lugar, a partir de esta breve aproximación de algunas de las lógicas y prácticas que se reproducen en los ámbitos de encierro para jóvenes de la Provincia de Buenos Aires, es importante alejarse de análisis reduccionistas e individualizantes, sino que creemos que cada trayectoria tiene una formación particular y que a la vez se condicionan por la situación macro económica y social del país. Es muy difícil pensar masculinidades alternativas en contextos en donde existen múltiples carencias y vulneraciones, procesos agravados debido a las políticas del neoliberalismo que implican peores condiciones de vida para el conjunto de la población. Es común que recordemos que en varios de los relatos de los jóvenes, ya sea en entrevistas formales o en el ámbito de los talleres, que varios dejen sus estudios para trabajar. Por lo tanto, un análisis de masculinidades que descuide estas variables se va a ver acotado, ya que la mayoría de estos sectores se insertan en condiciones de explotación o precariedad, como por ejemplo cartoneando o cirujeando. Por lo tanto, si bien la transversalidad de las políticas de género es un gran desafío (también para los gobiernos populares) es imprescindible que vengán acompañadas de cuestionamientos a cómo se construyen las

masculinidades. La liberación de la mujer, en algún momento tiene que estar acompañada por la liberación del hombre.

Además es importante aclarar que otro desafío que nos queda pendiente de analizar, es el rol de los profesionales varones, es decir de los trabajadores sociales en estos ámbitos, siendo nuestra profesión ejercida mayormente por personas que se reconocen como mujeres y que nos dejan múltiples desafíos en la práctica concreta y con la duda de como ejercer de la mejor manera posible nuestra profesión. En este sentido, solo podemos decir que el puntapié debe ser una desnaturalización del imaginario histórico que pesa sobre nuestra profesión.

### **Bibliografía:**

- Artiñano, N. (2015). Masculinidades incómodas: Jóvenes, Género y Pobreza. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Artiñano, N. (2018). Masculinidades trágicas: Violencia y abuso sexual en el ámbito familiar. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Ballesteros, S., Dela vega, L., Martín, P. (2014). Violencias de género: Una mirada interdisciplinaria sobre su abordaje en el marco de una organización territorial. Construcciones colectivas, dificultades y desafíos. Ponencia presentada en las JIDEEP, FTS, UNLP.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. Buenos Aires. Paidós.
- Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea”. Revista Última Década Nº 23. CIDPA Valparaiso.
- Connell, R. W. (1997). “La organización de la masculinidad”, En: Valdés, T y Olavarría, J. (eds). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile: FLACSO.
- Connell, R. W. (2015). Der gemachte Mann: Konstruktion und Krise von Männlichkeiten [El hombre hecho: construcción y crisis de masculinidades]. 4ta Ed. Wiesbaden: Springer VS.
- Grassi, E. (1989) La mujer y la profesión de asistente social: el control de la vida cotidiana. Buenos Aires, Ed. Humanitarias.
- Kimmel, M. (1997). “Homofobia, Temor, Vergüenza y Silencio en la Identidad Masculina”, En: Valdés, T y Olavarría, J. (eds). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile: FLACSO.
- Marqués, J. (1997). “Varón y Patriarcado”, En: Valdés, T y Olavarría, J. (eds). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Chile: FLACSO.
- Ramírez Rodríguez, J.C. (2006) “¿ Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión”. En Careaga,G. y S. Cruz Sierra (coords.)
- Seidler, V. (2007). “Los hombres jóvenes y las masculinidades”. En: Amuschastegui, A. e I. Szasz (Coord)